

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a JUAN ANTONIO MORENO SANCHEZ:

## **Reclamación de pago: JUAN ANTONIO MORENO SANCHEZ**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (IBERELECTRICA COMERCIALIZADORA SL), por importe de **7.023,82 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 210050094, de fecha 21 - 12 - 2021 por importe de 569,45 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 210050095, de fecha 21 - 12 - 2021 por importe de 805,76 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 210050096, de fecha 21 - 12 - 2021 por importe de 690,99 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 210050097, de fecha 21 - 12 - 2021 por importe de 876,81 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 210050098, de fecha 21 - 12 - 2021 por importe de 1.266,65 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 210050099, de fecha 21 - 12 - 2021 por importe de 1.030,71 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 220000524, de fecha 12 - 01 - 2022 por importe de 1.289,81 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 220000525, de fecha 12 - 01 - 2022 por importe de 493,64 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta y nos envía el justificante de pago al mail rfernandez@iberelectrica.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **IBERELECTRICA COMERCIALIZADORA SL**